

SERMON

DE LA ASCENSION

DE IESVCHRISTO NUESTRO
REDEMPTOR,

MANIFIESTO EL SANTISSIMO
SACRAMENTO,

EN OCASION DE ROGATIVA, QUE LA SAN-
ta Yglesia de Cartagena hizo por el buen suceso de las Ar-
mas de su Magestad (q̄ Dios guarde) en la con-
quista del Reyno de Portugal.

PREDICADO

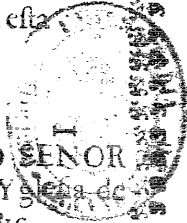
POR EL DOCTOR DON DIEGO RIQUELME Y
QUIROS, Colegial, que fue en el del Arçobispo de To-
ledo, Mayor de Salamanca; Canonigo Magistral de la
Santa Yglesia de Granada, y al presente en esta
de Cartagena.

QUE DEDICA

AL ILVSTRISSIMO, Y REVERENDISSIMO SENOR
D. ANDRES BRAVO Obispo de la misma Yglesia de
Cartagena, del Consejo de su Magestad, &c.

CON LICENCIA

IMPRESSO EN MVRCIA POR MIGVEL LORENTE
Impressor de libros. Año de 1657.



DE LA ASSOCIATION

DE LA ASSOCIATION

DE LA ASSOCIATION

DE LA ASSOCIATION

DE LA ASSOCIATION

DE LA ASSOCIATION

DE LA ASSOCIATION

DE LA ASSOCIATION

DE LA ASSOCIATION

DE LA ASSOCIATION

DE LA ASSOCIATION

DE LA ASSOCIATION

DE LA ASSOCIATION

DE LA ASSOCIATION

DE LA ASSOCIATION

DE LA ASSOCIATION

DE LA ASSOCIATION

DE LA ASSOCIATION

DE LA ASSOCIATION

DE LA ASSOCIATION

DE LA ASSOCIATION



IMPRESSO IN ITALIA PER LA SOCIETA' EDITRICE

LICENCIA



ON ANDRES BRAVO, por la gracia de Dios, y de la santa Sede Apostolica, Obispo de Cartagena, del Consejo de su Magestad, &c. Por las presentes damos licencia, y facultad para que se pueda imprimir, y dar a la estampa el Sermon, que el Doctor D. Diego Ruqueme, y Quiros Canonigo Magistral del pulpito de nra santa Yglesia de Cartagena, predicó en ella el dia de la Ascension de nuestro Señor, de este presente año de mil seiscientos cinquenta, y siete, estando descubierta, y patente el Santissimo Sacramento, en deprecation, y rogativa por el buen suceso de las Armas, y Exercitos del Rey nuestro Señor (Dios le guarde muchos años) que este dicho año se han encaminhado a la restauracion, y conquista del Reyno de Portugal. Dada en la ciudad de Murcia, a veinte, y tres dias del mes de Junio de 1657.

El Obispo de Cartagena

Por mandado de su Ilustrissima

Juan Pagan

AL ILVSTRISSIMO , Y REVE-
rendissimo señor D. Andres Brauo
Obispo de Cartagena, del Consejo
de su Magestad, &c.

NO tiene arbitrio quien como yo
conoce quanto se deben obedecer
los mandatos de V. S. I. y siendo
estos repetidos, para que diese a
la estampa este Sermón, advierto mas pre-
cisa su execucion, por que no dexa libertad
el gusto, que V. S. I. hà significado de verlo
impresso. Y aunque se ha retardado por los
accidentes, que a V. S. I. constan, y se ha-
llava obligado dellos mi conocimiento, juz-
gando, que esta obra por corta, y apresura-
da, quando se fabricò, no merecia la luz, q̃
V. S. I. por su grandez, e ha querido tenga;
con todo, sutardanz e tiene muy quejosa mi
obediencia, pues queriendo como debe ser la
mas

mi es pr^ota, no he podido lograr el parecer.
lo. V. S. I. que es el dueño de esta acción, se
ha de servir de que yo ponga a tan lustrosa
sombra este pequeño trabajo, admitiendo
en el mi afecto: Que interpuesta tan gran-
de autoridad como la de V. S. I. conseguiré
aun tiempo la disculpa, y el amparo: Que
de ambos necesita este Sermón, para que
no se acusen en el, ni la tardanza, ni la
cortedad. Guarde Dios a V. S. I. como le
pido, deseo, y he menester. Murcia, y Agos-
to 20. de 1657.

ILVSTRISSIMO SEÑOR

P. L. M. de V. S. I.
fu mas obligado Capellan.

D. Diego Riquelme
y Quirós.

ET



ET DOMINVS QVIDEM IESVS
assumptus est in Cælum, & sedet ad dex-
tris Dei. Marci. C. 16. v. 19.

CARO MEA VERE EST CIBVS:
 & Sanguis meus vere est potus.
 Ioann. C. 6. v. 56,



L GLORIOSO TRIUNFO ;
 conque Christo mi Señor entrò
 en el Cielo , celebra la Yglesia,
 haziendo doctrina desta tan de-
 bida memoria, para alètar nue-
 tros coraçones, pues señala el
 lugar , que este Señor nos ganó
 con su fangre, y subièdo oy , en

el nos preuiene. Dexãdo mysterioffamète en el Mõte
 de las Olivas (dèfde donde fube) estampadas sus
 plantas, para que advirtamos, que aquellas glorias
 se han de alcançar figuiendo estas huellas: Siendo el
 mismo el exemplar. Que por esso le dan oy los An-
 geles de Rey de la Gloria el titulo , *attolite portas*
Principes vastras , & eleuamini porta aeternales : & in-
troibit Rex Gloria; Porque tuuo el de Rey de Indios
 por causa de su muerte escrito en la Cruz : & *eras*
titulus causa eius inscriptus Rex Indeorum , sinque le
 aclamassen con aquel , antes , que leyessen este del

Psalm. 23.

Marci 15.
v. 26.

Tert. de Co
ueno milit.

Calvario: Nec ante Rex gloria a Cœlestibus saluatus
est.

est, quam Rex Iudeorum proscriptus in Crucem; siendo *cap. 14.*
 legitima consecuencia el titulo de Rey de la Gloria
 del que tuuo antecedente en la ignominia; enseñado
 sus voces, que del que le aculsó en el leño donde mu-
 rió amante, aprendieron el glorioso; con que oy
 triunfante le festejan, *introibit Rex Gloria. Quedado*
 el Cielo para los hombres, que figuieren este exem-
 plo tan sin embaraço (por los meritos deste Señor)
 y tan sin estorvo su entrada, que le dexa sin puertas,
 y sin guardas: Sin puertas, pues siendo los hombres
 solos las criaturas capaces de entrar en el, oy que
 subiendo su Magestad, todos entran, *Non vnus homo,*
sed totus in omnium Redemptore mundus intrabat; No
 ha menester puertas el Cielo. Esto significan los An-
 geles en su aclamacion *attollite portas*, pues no dizé
 abrid, sino quitad; arrancad de su quicio ésta puer-
 tas. Porque entrado hombres no son menester, pues
 no se han de cerrar mas. *Quia non erant necessaria por-
 ta Caeli, Caelo postea nunquam claudendo, ita non dicunt*
*aperite portas, & introibit Rex Gloria, sed tollite por-
 tas principes vestras.* Y si el abrir las puertas al Tem-
 plo de Iano en Roma señalava el tiempo à la guerra;
 servirá despues aquel Rito a nuestra ocasion: Pues
 el Cielo, que es el templo, y cassa mas expecial de la
 Magestad de nuestro Dios verdadero *Caeli sedes mea,*
 el mismo le abre, y dexa sin puertas. Quedó tambien
 sin guardas. Pues los Angeles, que lo eran con la
 nouedad de no auer entrado hombres en el parece,
 que se refiuten preguntando vna, y otra vez, *quis est*
iste Rex gloria. Donde reparò Tertuliano, que aun
 está como estrañeza de los Angeles. quiso Christo mi
 Señor vencerla por si en la entrada de oy, por que
 ni el ser preguntados tuuiesen los hombres al entrar
 en el Cielo, quando su sangre les auia alcanzado el
 ser

S. Ambr.
lib. 4. de
fide cap. 1.

Chrysost.
Opus. im-
perfect. ho-
milia 4.

Isai. 65
V. 1.

*Tertull. ad fer en el admitides, nec ellam moram, aut questionem
uersus Gros. in iisime christianis o. carsum, qui non dignosci habeas
ticos. Fel. illic, sed agrosi; nec interrogari, sed admitti, haziendo
Ezo. medio*

*Lib. de car
ne Christi.*

do seguro a nuestra esperanza al entrar así la Magestad triunfando en quate lic n. b. c. en esta gloria, pues puesta en ella su Satisfima Humanidad, fue la preda con que nos afianzó el entrar nosotros. *Carnē accepit, & uenit in Cælū, pignus totius summa illic redigenda.* Dijo el mismo Teruliano. Preuiniendo su amor para alertarnos mas, el multiplicar las prendas, pues quedandose Sacramentado en la tierra, tambien fue seguro que dio su fineza para atraernos, y llamarnos acaminar al Cielo, *& future gloria nobis pignus datur.* Oy que las junta nuestra obligación, y obediencia a los mandatos de la Magestad de nuestro Rey, y Señor para ayudar sus Reales armas, que conquistar pretenden los Rebeldes de Portugal, dire, que subiendo al Cielo Christo mi Señor, quiso, q̄ en el truuiessemos prenda para asegurar sus socorros, y quedandose prenda en aquel Soberano Sacramento, fue de xarnos seguro tambien en la tierra para tenerle propicio en el Cielo, pues el mismo que sube a el, es el que con nosotros le queda. Prenda en vna, y otra parte le miro, porque conozcamos, que tenemos muchas prendas con que asegurar el cōseguir lo que nuestras oraciones pretenden alcãçar. El que yo llene el dia, cōforme a el empeño de mi obligación, y deseo, solo lo puede hazer la Diuina gracia, y siendo para cōseguir la, segura prenda la intercession de Maria Santissima, para rogar a esta Señora siempre lo es el saludarla con las palabras del Angel.

dezid fieles con migo.

Aue Maria.

ET DO

ET DOMINVS QVIDEM IESVS,
assumptus est in Cælum. & sedet ad dex-
tris Dei. Marci. C. 16. v. 19.

CARO MEA VERE EST CIBVS;
& Sanguis meus vere est potus.
Ioann. C. 6. v. 56.

§. I.



O PVEDO dexar de reparar (Omni-
potente Señor) que siendo los mas se-
guros credits del amor las demostra-
ciones del poder, en el Euangelio, al
parecer, se procure disimular lo pode-

roso, por no defacreditar lo amante. Enquétro, que
advertidas sus palabras parece (digo otra vez) tie-
ne con el Mysterio, que celebramos. Pues siédo este,
fieles, el de la admirable Ascension de Christo mi
ñor a la gloria; el triunfo glorioso con que oy
sube a ocupar la diestra del Padre, donde la Fè en-
seña que fue por propia virtud, esto es, por el dote
de Agilidad, que de su alma (siempre gloriosa) par-
ticipó su Santísimo cuerpo con los demas de gloria,
y como le eran devidos por la vnion hypostatica, so-
lo este Señor pudo subir por su propia virtud: y es-
to explica con toda propiedad el nombre Ascensio.
Siendo, pues, este el Mysterio, como el Euangelista
lo declara con palabras, que fueran ageno, y estra-
ño poder, el que en el Cielo le coloca? *Assumptus est*

in Cælum, dize en nuestro texto San Marcos: y San

Luca 24.
V. 51.

Lucas: *Terribatur in Cælis*. Yes mas poderable la duda,
pues

A

pues deuenos confessar, que en materia tan sagrada ni equiuocacion se admite, ni se puede presumir contradicion. Pues que será, que explicando los textos referidos lo mismo que confessamos en el Mysterio, parezcan al Mysterio contrarios? Nuevos mysterios lón de sus fuerzas: por que como el subir Christo mi Señor al Cielo (aunque con propia virtud) fue ausentarse de los suyos, fue apartarse en la presencia corporal de los que tiernamente amaua; es tanto lo que desmiente el amor la ausencia en el juyzio de los hombres, que para que el amor no quede sospechoso de menos fino con ellos, quando su propia virtud le lleva a su Padre; quiere, que en el modo de referirla suene como estraña, *Ferebatur, assumptus est.* Y procurando siempre con amor vencernos, no quiso dexar, ausentandose con visos de menos fino el credito del mas feruoroso amante. Tanto se opone el irse quien ama de los que finalmente quiere, que dà motiuo vna ausencia a que parezca otra: a que le juzguen mudado.

Por esto dixera yo se empeñaron los Angeles, q̄ oy se aparecieron a los Apostoles, y Discipulos, a persuadirlos, que aunque por sí Christo mi Señor se ausenta, que aunq̄ por propia virtud sube, es el mismo. *Viri Galilai qui statim aspicientes in Caelum? Hic desus, qui assumptus est a vobis in Caelum se venist.* Y aun que està claro con quien hablan los Angeles, por explicarlo en sus mismas palabras, pues dixeron, *Viri Galilai:* Y por no auer otros en aquel sitio (que fue el Monte de las Oliuas, desde donde Christo sube) que sus Apostoles, y Discipulos: Con todo es preciso el dudar, como pudo dirigirse acellos esta persuassion? Pues eran los que mas le conocian, y los que le auia seguido, y acompañado, y hecho experiècia de esta verdad

verdad tantas veces. *Non soli in speciem viderunt presen-*
ti, sed et membra contraxerunt. (Dixo el grande
 Agutino.) Pues como los Angeles cuydan de afi-
 carlos en lo mismo que no ignorauan, y que practi-
 camente sabian? La ocasion responde a la duda, y el
 tiempo quando hablaron da la solution. Quando les
 dizen que es el mismo? *Hic Iesus.* Quando le han vis-
 to subir: y quando ya ausente, por auerse interpuesto
 vna nube, no le ven. *Est nubes suscepta cum ab oculis eo-*
rum. Pues ya está claro el inuento. Que es tanto lo q̄
 delmiente de au. ante vna ausencia, que aunque los
 Apóstoles le tienen tan experimentado, y conocido;
 en la ocasion que al Cielo iube, en el tiempo que de
 ellos se va, quisieron los Angeles, asegurando en
 Christo los creditos de amate, persuadirles, que era
 el mismo entóces: *Hic Iesus.* Y así publ. can que aun
 que se aparta, es el que antes, por que no le mudan
 las glorias a que iube, ni ausentandose esta su amor
 sin las antiguas finezas. Que si el iuyzio humano pre-
 sume de vna ausencia vna mudança, bien fue menes-
 ter en ocasion de essa ausencia tan eficaz persuasion,
 para que viendole partir, no le tuuieran por otro. El
 mismo es, o varones de Galilea, que conocistey's
 amante, aunque se aparta: el mismo es que aduertis-
 teis tantas vezes fino, aunque se ausenta. Y este cuy-
 dado, de que no le tengan los hombres por otro quã
 do iube ala gloria, lo puso S. Pablo mysteriosamē-
 te: *Qui descendit ipse est, qui ascendit super omnes Caelos,*
 el que iube (dize) que haze nouedad, y admiracion,
 pues siendo amante se ausenta, *Ipsa est, qui ascendit*
super omnes Caelos, el mismo es que baxó del Cielo.
 Y prouando ser la misma persona, queda ajustado ser
 el mismo en el amor; que es lo mismo que si dixera,
 nouedad, y admiració harà a los hombres ver apar-

S. Aug. in
 Spsalm. 46.

Ad Ephes.
 4. V. 10.

tarfe dellos, y subir al Cielo al que del baxo, sin dexarlo, por los hombres. Pues *ipse est*, el mismo es subiendo, no se a mudado, no es otro, el mismo amor tiene quando se va, que quando vino, aunq por la ausencia que haze tenga vifos de menos amante. Luego el cuydado destes textos es asegurar a los hombres en las dudas, que a su juyzio esta ausencia podia ocasionar, pues podia parecer mudança en el amor, y siendo importante, que esse amor no quede sospechoso de menos fino, pues con el pretende conuencer a los hombres: Cuydò S. Pablo de asegurar que es el mismo, y los Angeles, que no era otro quando sube, quando se ausenta. *Hic Iesus &c.*

No es mucho que los hombres, como interesados, se recelafen de menos queridos, viendole partir, si los Angeles, que le conocieron esse amor a los hombres, oy que se ausenta dellos, aun dan a entender, que por que se va no le conocen. No fueron voces de Angeles aquellas, que repetidas vna, y otra vez preguntaron quando le ven subir, *Quis est iste Rex Gloria? Quis est iste Rex Gloria?* No fue pregunta suya tambien en este dia, y ocasion la que Ilaias refiere? *Quis est iste qui, venit de Edom?* Quien no admira en los Angeles la estrañeza destas preguntas? Pues no conuienen con el conocimiento, que deste Señor tuvieron, adorandole aun antes de hacerse hombre, y desde el instante de su Encarnacion: assi entienden muchos a S. Pablo, quando dixo *Et cum iterum intro-*
ducit primogenitum in orbem terra dicit, Et adorent eum
omnes Angeli Dei: los Angeles le aplaudieron en su Nacimièto: le ministraron en el desierto: en el Huerto le confortaron, y le predicarò en la Resurrecció. Como pues en el triunfo le desconocen? Como en las glorias parece que le ignoran? Quando las glorias

Psalm. 23.
V. 8.

Esai. 63.
V. 1.

ad Habre. 1.
V. 6.

rias, y el triunfo fueren suponer conocimientos en los mas ignorados, y aun pasar a familiaridad en los mas aborrecidos. Que en la fortuna todos son amigos, y conocidos del dichoso. Pues en que fundan la duda, preguntando los Angeles tantas vezes quien es? Ya lo dixo Isaias, pues la causa de dudar quie es, quando al Cielo sube, la puso en la tierra que dexa, y de donde viene: No dixerón solo, *Quis est iste, qui venit*, que en esso no hallaron nouedad que admirar, y que pues era el dueño de la gloria, subiesse a ella. Lo que estrañaron fue el auer conocido de su Dios hecho hombre, el fumo amor a los hombres, y como oy ven, que de ellos se ausenta, siendo como es la ausencia quien defacredita tanto vn verdadero amor, estrañan de suerte el partirse de los que ama, que da a entender en las preguntas, como que le ignoran. Y este solo mysterio es quien los admira, quando conocidos aplauden los demas, *Quis est iste, qui venit de Edom?* Que se vaya de la tierra, que se ausente de los hombres, por quien descendio del Cielo, es la nouedad: Es lo mismo que dezir segun Hector Pinto: *Quis est hic, qui venit de mundo*, parece que no es el mismo, que amante conocimos, quando le vemos ausentar. Esta es oy la estrañeza de hombres, y Angeles, en lo que estos preguntan, y en lo que aquellos suspensos admirá. Por esso los que oy persuadir procuran a los hombres, todo su cuydado ponen en asegurar, que es el mismo, *Hic Iesus*. Y S. Pablo ponderando la admiracion, que auia de causar essa subida, *Qui ascendit*, alegura que no es otro, diziendo *Ipse est deo*. Y los Euangelistas descriuiendo essa gloriosa Ascension, la ponen con palabras, q al parecer, fueran virtud estraña la có q sube Christo mi señor a la gloria, y siendo como fue virtud propia, miraron

Hector
Pinto.

en esse modo de dezirlo a resguardar en Christo los creditos de amante para con los hombres: Por esso dixo el vno: *Ferebatur*, y el otro: *Assumptu. est in Coelum*.

Hasta aqui se à ponderado el discurso con admiracion de parte de los hòbres, con estraneza de parte de los Angeles, y con resguardo mysterioso por los Euangelistas, atendiendo al credito del amor de este Señor quando se auienta. Lo que aora pide grãde aduertencia (en confirmacion de lo ageno que es para vn fino amor el apartarse, y de vn amante verdadero el irse de quien ama) es, que deste argumento como acreditado en el juyzio humano, se valio Christo mi Señor para reprehender aquellos Discipulos, en quien causò el pro neterles la mayor firmeza, que es darse en aquel soberano Sacramento, lo que pudiera, si fuera hazerles la mas graue injuria. Y fue el caso, que auiedo su Magestad Diuina tratado de preuenir amoroso a los suyos, para que aduertidos se dispusiesse a recibir el mayor beneficio de su amor, pues les dixo auia de darles su carne, y sangre en comida, y beuida; Pone el Texto sagrado de S. Iuan, la repugnãcia, que hallò en algunos este propuesto fabor:

Joan. 6. Multi ergo audientes ex discipulis eius dicebant durus est hic sermo, y despues *Ex hoc multi discipulorũ eius abiierunt retro*: O por que ingratos resistieron el recibir, por no obligarse a pagar, ò enamorados de su proprio dictamen, no se quisieron rendir a lo que ellos no supieron entender, ò por que aunque el Texto les da el nombre de Discipulos, siendo incredulos, no lo eran en la imitacion de su Maestro; sino solo en el sequito material de sus passos, que de vna, y otra manera lo dizen los Expositores. Hizo, pues, deste delirio, y repugnancia Christo mi Señor el argumento para

para reprehender su incredulidad, y dureza, proponiendo con el Myfterio de darse en comida, y bebida en el Diuino Sacramento, en que se ama de quedar, y quedò presente en la tierra, otro Myfterio: que es el admirable de su Ascension gloriosa a los Cielos, que oy celebramos. Dizièdoles: *Hoc vos scandalizat? Si ergo uideritis filium hominis ascendentem ubi erat prius?* Palabras muy dificultosas, afsi por lo conciso de la oracion, como por el interrogante, por que en ellas es menester suplir algo con que se llenen, y se entiendan. Afsi lo hizo Eutimio añadiendo: *Quid dicetis?* Cuyo sentido es preciso se mire ados luzes para su verdadera inteligencia. O sera dezir, quando me veays subir al Cielo, os escandalizareys mas; o entonces os rendireys creyendo lo que aora tanto resistis. Afsi lo notò el docto Maldonado: *Vnum è duobus intelligatur necesse est, aut, tunc non scandalizabimini; aut contra tunc magis scandalizabimini.* Y en este segundo sentido esta mi primero reparo: Parecio a estos incredulos Discipulos dificultoso, y aspero el dar Christo mi Señor su cuerpo en comida, y su sangre en bebida, por que juzgaron que en pedaços le auian de partir, y comer, no alcanzando el modo Sacramental, dõde se da todo en todo, y todo en qualquiera parte: que por esso dixeron: *Quomodo possibis nobis carnem suam dare ad manducandum?* Y su Magestad Diuina reprehedio esta resistencia con la propuesta del Myfterio de la Ascension, por que pado el estar presente, y en la tierra con ellos, por eficaz motivo aque su incredulidad fuesse muy culpable en no assentir al Myfterio de la Eucaristia, y afsi dize el daros mi cuerpo en comida os parece duro, y dificultoso, siendo la mayor fineza de mi amor, y siendo amante, y presente no creeis este beneficio? Que hareys quando

Eutym.

P. Mald.
sup. hunc.
locum.

quãdo veays, que siẽd amante me ausente, menos lo creereis? Y siendo la ausencia quiẽ tanto desacre- dita lo amãre, como me juzgareys fino quãdo veays que de vosotros me aparto? Afsi entiende Maldona- do esta reprehension de no creer esta fineza, pues po- ne la presençia, que entonzes cõ ellos tenia, para põ- derarlos sin disculpa. Y (aunque no la ay para no ser creido) parece, que quando ausente, el juyzio hu- mano halla mas dificultad en confesarlo. Afsi dize el docto Expofitor de los Euangelios: *Hoc vos scan- dalizat? Cum adhuc vobiscum sum? Cum facile intelligi potest posse me vobis carnem meam dare admanducandum presentem presentibus? Quid facietis cum videritis me in Cœlum ascendentem? Quanto magis scandalizauimini? Quanto minus credetis? Cum videatis me in Cœlo, vos in terra esse?* Luego tã dificultoso es tenerlo por amã- te quando se ausenta, como facil el creer lo fino, aun dandose afsi mismo, por estar presente. *Cum fa- cile intelligi potest posse me vobis carnem meam dare ad manducandum presentem presentibus.* Si aun los que fin- gen amor, dissimulando su engaño, obran como fi- nos, mientras estan a la vista de quien dizen aman, como, pues, resistis (o incredulos) las mas verda- deras finezas siendo facil de entender por estar pre- sente, que os darã su carne en comida quien tãro os ama. *Cum facile intelligi potest &c.* Luego por esso oy que se ausenta procuran los Angeles con tan pronto cuydado assegurar a los hombres, que es el mismo quando sube, y los dexa en la tierra: *Hic Iesus, qui assumptus est a vobis in Cœlum*, por que no le juzguen otro, y mudado en el amor. Y por esso tambien los Euangelistas pusieron el resguardo a esse amor es- criuiendo como si fuera virtud estraña la que al Cie- lo le sube siendo propia, pues afsi fuenan sus pala- bras, *Ferebatur: assumptus est in Cœlum.*

Mald.
vbi supra.

El segundo modo destas muy dificul-
tas palabras, que es el mas comun de Pa-
dres, y Expositores, haze mas clara con-
firmación del discurso (*Tunc magis credetis*)
pues es tan seguro, y cierto, que ausentandose oy de
los hombres, es el mismo en el amor, y las finezas;
que con subir al Cielo prueua la verdad de quedar se
en la tierra en aquel soberano Sacramento. *Hec vos
scandalizat? Si ergo videritis filium hominis ascendentem
ubi erat prius?* Por que diziendo, *ubi erat prius*, de-
nueron conocer, que juntaméte era Dios, y hombre.
Asi Eutymio: *Filius hominis ascendit in Cælum quo ad
humanitatem, ubi prius erat, quo ad Divinitatem.* Y asi
les dize: Dificultad poreys à la fineza, que os pro-
meto, de daros mi carne en comida, y mi sangre en
beuida? Pues quando me veays subir al Cielo, se os
harà facil: Venceréys las resistencias, que aora re-
nieys. Por que viédome subir a el con propria virtud,
que duda? Que resisténcia puede en vosotros quedar,
de que si puedo llevar mi cuerpo entero por mi mis-
mo a la gloria, os lo puedo dexar por alimento en
la tierra? Este es el *tunc magis credetis*. De donde di-
xo grandemente S. Cyrilo, que con vn Mysterio fa-
cilitó la Fè de otro Mysterio: *Alia vos remirabili ad
Fidem impellit.* Y prouando, que es el mismo que oy
sube, el que vaxó del Cielo, prueua juntamente, que
tiene el mismo amor, y el mismo poder: Luego as-
segurando en la subida lo amante, y lo poderoso,
prueua la real, y verdadera asistencia en el soberano
Sacramento del Altar, donde se queda. *Ex uno itaq;*
miraculo (dixo Francisco Lucas Brugense) Ascen-
sonis in Cælum adsternit Iesus alia, descensum inquam è Cæ-
lo; & esum carnis; potumq; sanguinis sui. Grande sabi-
duria!

Euthymius

*S. Cyril.
bis.*

*Franc Lu-
cas, hic.*

dúria! Que asegure su presencia real en este soberano Sacramento con lo mismo que al juyzio humano haze resistencia? Con la ausencia? Con irse se prueua ligi i namente el quedarle? Si. Por que el mismo es el que sube, que baxò. *Esse est.* Y mostrando sobre todo humano discurso, que aunque se ausenta es amante; prueba sobre toda natural razon, que se queda presente aunque se vâ. Por que cò irse por sí, asegura (por su amor, y poder) el quedarle.

Tienen entresi estos dos Mysterios tan vna la correspondencia, que si con ausentarse Christo mi Señor por la Ascension, prueua que presente se queda en el Sacramento del Altar: Con quedarle en comida en la tierra, prueua que es el mismo quando oy sube al Cielo. Y la razon es clara. Por que vno de los motiuos mas principales, que su amor tuuo para quedarle, fue el auer de partirse. Por q̄ quiso amâre no solo mostrarlo con lo liueral, sino con poner en la dadiua misma el consuelo de su ausencia. *De sua contristatis absentia solatium singulare.* Causa que expreso S. Iuâ en la institucion deste soberano Sacramento, prouando: Que siendo el mismo Señor, que baxò a ser hombre a la tierra, el que auia de subir al Cielo de donde vino, entonzes se dexa sacramentado, por q̄ prouino su ausencia. *Sciens Iesus quia à Deo exiit, & ad Deum vadit.* El amor le traxo a ser hombre, y preuiniendo que à de dexar los hombres subiendo al Cielo, hizo, que en comida, y beuida se diesse a los hombres: Que en comida, y beuida con ellos en la tierra se quedasse. Con que se conoce, q̄ en el Sacramento donde se queda, es el mismo que oy ausentandose sube; por que es el mismo que sube, el que baxò. Y todo lo puso S. Iuan por motivo para quedarle. *De Deo exiit Omnipotere, infinitamente*

S. Thom.
Opusc. 57.

Joann. 13.

Sabio

Sabio, y amante, *ad Deum vadit*, porque aunque en quanto hombre sube, es el mismo en la persona: Es Dios: No mudado en el amor: Luego se quedó en el Sacramento por que se auia de ir. *Quia corpus assumptum Dñs ablaturus erat ab oculis, & illaturus syderibus necessarium erat ut die cœna Sacramentum nobis sui corporis, & sanguinis consecraret.* Luego prueua en el Sacramento donde se queda, que es el mismo que oy se vâ. Este es el cuydado de que no le tergan os por otro quando sube, y de que no se à mudado su amor aun que se ausenta.

*Eus. apud
S. I. hom.
Opusc 58
Cap. 1.*

Cierre el discurso la ponderacion, que merezê dos textos, que hablando del soberano Mysterio de la Ascension, ambos hazen expresa relacion a el admirable de la Eucaristia. El vno es de Dauid: *Ascendisti in altum, cepisti captiuitatem: Accepisti dona in hominibus.* El otro es de S. Pablo: *Ascendens in altum captiuam duxit captiuitatem, dedit dona hominibus.* Biê claro se describe el triunfo de oy, dõde hizo Christo mi Señor manifestos los despojos, q̄ por su muerte auia alcançado de la muerte, y del pecado, facâdo de su dominio, y tyranica posesiõ a los hombres; aquien puso en la mas libre seruidumbre, que es la ouediencia de sus diuinos preceptos: *Que effo es Captiuam duxit captiuitatem.* Lo que siempre à echo dificultad en estos dos lugares, es conciliar la contradiccion, que parece tienen entresi los dos verbos *Accepit*, que pone el Profeta Rey, y *Dedit*, que dize el Alpostol. Y suponiendo, que la accion de dar es opuesta a la de recibir, la dificultad de con poner lo vno con lo otro, haze que en diuersos pareceres se diuidan los Santos Doctores, y Expositores catholicos, biê q̄ en todos se asegura la verdad del sentido en vnas, y otras palabras. Y porq̄ es conocida la

*Psalm. 67.
v. 19.
Ad Ephes.
4. v. 8.*

pondre solo lo que algunos dixeron: Que recibió de los hombres la humanidad, y les dio el Espiritu Santo. Así lo refiere Lorino: *Alij dixerunt accepisse humanitatem, dedisse Spiritum Sanctum.* Genebrardo advirtió para concordar los dos verbos *Accepit*, y *Dedit*, que el recibir, y el dar es vna misma cosa, quí do lo que se recibe es para darlo. Pruevalo del lugar del Exodo segun se lee en el Hebreo: *Loquere ad filios Israèl, ut accipiant mihi primitias*, que es lo mismo, *us dent*. Y en el libro de los Reyes: *Accipe mihi parum aqua, idest, da*. Y juntandose a esto, que la preposicion, *In*, es lo mismo que, *Propter*, como en el Psalmo 30. Versiculo 17. *Saluum me fac in misericordia tua*, es dezir, *Propter misericordiam tuam*. Luego lo mismo es dezir, *In hominibus*, que *Propter homines*. Con esta doctrina, pues, dirè con seguro fundamento, que por esso el recibir, y el dar, es todo vno en los dos textos referidos, por que es vna cosa misma la que se recibe, y la que se da: Con que no se mira de accion à accion: Que de essa manera diferencia dicen, como el mismo Genebrardo enseña. *Alioqui plurimum differunt dare, & accipere*. Y los lugares con que se prueua habló de ser vna misma cosa lo que se recibe, y se dà, pues recibir primicias no es dar otra cosa, q̄ las mismas primicias, y recibir agua, es dar agua. Si quando en Christo mi Señor puso David el *Accepit*, añadió la preposicion *In*, que omitió S. Pablo: de que recibo habla? Siendo lo mismo que *Propter*? De la humanidad. De la carne, y sangre, que recibió en las purísimas entrañas de Maria Santísima. Que aun la causal *in hominibus*, que dixo el Rey Profeta, puso el Symbolo en el Mysterio de la Encarnacion, *Qui propter nos homines, & propter nostram salutem descendit de Caelis*.

Lorino.

Genebrar.

Exod. 25.

V. 1.

3. Reg. 17

V. 10.

& in carnatus est. Pues ya está entendido, que subiendo Christo mi Señor al Cielo no solo dio el Divino Espiritu, que embió despues, sino que por que auia de subir, dio antes a los hombres lo que dellos, y por ellos auia recibido: recibió la carne, y fangre: y en este soberano Sacramento (en que todo se dà) en fuerça de las palabras dà essa carne, y essa fangre. Grandemente el Principe de la Teologia Santo Tomàs: *Quod de nostro assumptis totum contulit ad salutem.* Luego siendo lo que nos dà, lo mismo que recibió, y siendo así lo mismo el recibir, que el dar, concordados quedan estos dos lugares: Y entendido que igualmente hablan destes dos Mysterios: Y quando se describe el de la Ascension, es muy deni- do, que se haga relacion à el de la Eucaristia, por q̄ se conozca, que si en ella se quedó presente, lo dispuso su amor, por que por su Ascension se auia de ausentar: Y juntamente se advierta, que el mismo q̄ se aparta, es el mismo, que con nosotros se queda. Este es el cuydado con que enseñò S. Pablo esta ver- dad, pues prosiguiendo las palabras de arriba, dize:

Quod autem ascendit quid est nisi, quia & descendit pri- mum in inferiores partes terre? Qui descendit ipse est, & qui ascendit super omnes Cælos. Y por esso también añadiò David a las fuyas: *Etenim non credentes in hauri- a-re Dñm Deum:* Pues vemos que prouado con su glo- riosa Ascension la verdad de la Eucaristia, venció la rebeldia de los que tener su carne, y fangre por alimento, lo juzgaron por aspero, y dificultoso; ha- ziendo habitación suya el pecho, y coracon, de los que antes le repugnauan, no solo por la gracia, y Dones, que con ella se infunden, sino también por la comunión deste grande Sacramento. Y así trasla- dò Aquila, como lo notò Teodoreto: *Etiam rebelles*

S. Thom.
Opusc. 57.

Ad Ephes.
4. V. 9.

Psal. 67

Aquil. &
Theodoret.
apud Lirin

*incredulos & diffidentes, ad in habitandum. Que cita Lorino, y explica con el sentido comun, nempe velut in ipsis in habitares. Y todo dize, que el quedarse, fue por que se avia de partir. Y el partirse tan amante, que por esso se quedò. Y por que el ausencia no le haga sospechoso de menos fino, puso S. Marcos quando se va por virtud propia, las palabras, que le resguardassen la fineza, diciendo: *Assumptus est,**

§ III.

GRAN dia, el en que celebra estos dos Mysterios el Illustrisimo Obispo de Cartagena, con su Yglesia grande: En el que los venera, asistiendo a esta solemnidad la muy Noble, y leal, siempre Ciudad de Murcia: Por que si todos como reconocidos vassallos de nuestro Rey, y Señor Felipe III. el Grande, obedeciendo sus mandatos, y cumpliendo con nuestra obligacion, nos conuenimos a pedir a la Magestad diuina la protecciõ, y amparo desta Monarchia; los felizes sucesos para sus Reales armas en tan justa causa, como la expugnacion de los rebeldes de Portugal; y la opugnacion, y defensa de los enemigos de la Fè, que infestan nuestros mares. Con especial prouidencia, a mi parecer, determinò esta Illustrisima Yglesia el que en este dia se manifestasse Christo mi Señor Sacramentado en aquel Altar, solicitando esta concurrencia las repetidas instancias, que el zelo santo de su Prelado hizo para que no se difiriese a otro: Pues si nuestro intento es poner los medios para conseguir las vitorias, que deseamos: y la Oracion es el mas proporcionado para alcançar esse fin: En estos dos soberanos Mysterios puso la Di-

una Piedad las fincas mas seguras a nuestra esperança, de ser bien oydas nuestras Oraciones, y ayudados nuestros cuydados. Por que subiendo Christo mi Señor al Cielo en su gloriosa Ascension, es todo ojos para ver nuestras miserias, y remediarnos: Y en el Altar es todo oydos para atender a nuestras peticiones, y focorrernos. Con que en estos dos Mysterios halló asegurado el logro de nuestros deseos.

Sube Christo mi Señor oy glorioso, y triunfante al Cielo: Y quando por lo ausente parecia (al juicio humano) menos atento a mirar, y descuydado al focorrer, por que la miseria que no se ve, no mueue la compassion para el remedio, el medio mas proporcionado para verlas, el motiuo de remediarnos, es (entre los muchos, que dizen los Santos, y enseña la Fe) quié haze, que suba oy a sentarse a la diestra de su Padre, y quié ocasiona la subida a esta gloria. Discurramos lo afsi con Oleastro, que es bien singular en el modo de dezirlo, pues enseña que la causa, que tubo este Señor para subir al Cielo, no fue solo la gloria, sino nuestra miseria. No solo fue fer el Cielo donde sube, sino el sitio del Cielo. Pues hasta en esto se dispuso el subir a el, en fauor de nuestro menester. Para cuya declaracion es necesaria la pregunta, por que si el subir al Cielo Christo mi Señor en quáto hombre, es el Mysterio que celebramos, lo expresa Dauid, y lo dize S. Pablo en los lugares ya ponderados, no por el nombre de Cielo, si no por el sitio de alto? *Ascendisti in altum* dixo el Rey Profeta: Y el Apostol: *ascendens in altum*. Que Mysterio, pue, tiene, que descubierto ambos este triunfo, no lo expliquen con nombre de Cielo. Siendo mas propio para declarar la gloria, aque subia: Y diciendo, *in altum*, solo es señalar lo material del

In Deute-
ron. 33.

sitio dōde esta Gloria gozaua. Y mas, que siendo este nombre, *Altum*, comun para explicar lo sublime, y lo profundo; lo eminente, y lo infimo; parece, que fue dexar equiuoca la dotrina? Y aunque con el verbo, *Ascendens*, solo del Cielo queda entendido, con que se conoce la propiedad con que lo explicaron, con todo hallò la causa Oleastro, tanto en el sitio del Cielo por alto, como por lo glorioso. Tienen a mi parecer, nouedad sus palabras. *Considera*, dize, *quam ob causam uoluit Deus tuus sedere super te, ut scilicet oculos super te semper habeat, & succurrat cum fuerit opus tibi, & à longè in Alto sedens cerneret imminetia mala, & bona è Cælo damitteret*. Luego no solo el subir al Cielo fue por poseer las glorias, sino por mirar estando en lo alto, nuestras miserias, y viltas, focorrerlas, y remediarlas: Luego fue tambien subir por el sitio. (a el modo humano lo explica Oleastro, por q̄ mas facil se entienda) que como lo que se vè es lo q̄ mueue; solo à aquellos haria el fauor a quien solo miraua. Y como en vn grande concurso, lo cercano solo se vè; y esto estorua a lo demas, para verlo todo quien como amante quiere focorrerlo, y como poderoso remediarlo, a lo eminente ha menester subir, pues desde lo alto nada se encubre. Y assi subir para mirar, es medio conque consigue lo que su amor pretende, y su braço alcanza, que es impedir los males, y conceder los bienes. Subiò Christo a lo alto, que es el Cielo, por preuenir los daños, y dar prontos los beneficios, haziendose todo ojos para nuestro remedio. *Vt oculos super te semper habeat*. Luego por la Ascension se explica todo ojos, q̄ es muy propio del Mysterio, y del intento deste dia.

En la Eucaristia es todo oydos para atender escuchando nuestras oraciones, y conceder lo que por ellas

9
ellas le pedimos *Sacrificium, & oblationem noluisti*, *Psalma. 39*
auris autem perfecisti mihi, donde los Setenta trasla- *V. 7.*
daron: *Corpus autem perfecisti*. Y el Apostol S. Pablo
escriuió a los Hebreos: *Corpus autem aptasti mihi*. *Cap. 10.*
Lo primero, que mi cuydado repara es, como di- *V. 5.*
ziendo Dauid oydos; quíeren los Setenta, y el Apol-
tol, que sea lo mismo, que dezir Cuerpo, pues com-
poniendose este de tantas partes, y sentidos, y algu-
nos mas principales; solo éstos son los que poné por
todo el, de tal manera, que en este lugar segun las
versiones referidas, son synonimos; pues veo, que
lo mismo es dezir oydos, que cuerpo, y para hablar
del cuerpo, se explica condezir oydos? Ya se que
habla a la letra este lugar de la encarnacion del Ver-
bo diuino. Así lo expresó S. Pablo: *Ingrédies mun-*
dum dicit hostiam, & oblationem noluisti. Corpus autem
aptasti mihi. Y el mismo Dauid lo explicó diziendo:
tunc dixi: ecce venio. Y en este sentido fue, y es poner
oydos para significar el cuerpo, dezir la prompta
obediencia con que este Señor desde el instante de
ser hombre, desde que vnó así hypostaticamente
nuestra humana naturaleza exécutó los preceptos
de su Padre, corriendo hasta dar la vida en vna Cruz;
y como los oydos son los que atienden las voces de
los preceptos, y tener cuerpo fue para executarlos;
lo mismo fue tener cuerpo, que ser todo oidos para
obedecerlos, y cumplirlos en la redempcion de los
hombres. Pero entendiendo este lugar de aquel so-
berano Sacramento se hazen ponderables de nuevo
sus palabras, pues siendo la mayor liberalidad de la
omnipotencia de Dios quien la auia de explicar,
auian de ser las manos, no los oydos. O dígase el
cuerpo todo, corazón, que con esso se declarará, q
fue el amor, quien obró tanto beneficio, y pues allí
se

se queda para seguirnos, y buscarnos, entrádo en la
 humilde choça, como en el mayor palacio, solo por
 entrar en nuestro pecho; expliquenlo sus sagrados
 pies: Como solo lo han de suponer los oydos? Serà
 por que en aquel diuino Sacramento como es *myste-*
rium fidei por antonomasia, solo los oydos tiené par-
 te, por ser las puertas de la Fè, quãdo los demàs len-
 tidos estan baldados a su conocimiento? Si fuera:
 Si el texto hablara de lo que nosotros debemos ha-
 zer. Pero el lugar es, de lo que Christo mi Señor de-
 bajo de las especies sacramentales, donde real, y
 verdaderamente assiite, por nosotros obra. Pues que
 haze alli, que siendo este Sacramento (por la fuer-
 ça de las palabras) del cuerpo, *Sacramentum corporis,*
 lo pone Dauid por de los oydos? Ya lo digo: Fie-
 les, por que està Christo mi Señor en el Altar tan
 atento a lo que le pedimos para socorrernos, que
 dexandose sacramentado quiere que entendamos, q̄
 su cuerpo es todo oydos: Y por esso en el suponen
 los oydos por su cuerpo. Ingeniosa, y piadosamente
 el Verones: *Cum de Eucharistia agitur totum corpus*
Agn. Euch. Christi dicitur aures, quia omnino intentus est ibidem Chris-
ti. 5. excursus ad excipiendo nostras orationes, adeò ut totus esse au-
31. n 1093. res videatur. De donde dire yo, que estando en aquel
 diuino Sacramento su alma, y diuinidad; en fuerza
 de las palabras solo pone el cuerpo, porque aduir-
 tamos esta nueva atencion de su fineza. Pues supo-
 niendo los oydos por el cuerpo hizo, que el Sacra-
 méto fuesse *ex vi verborum* del cuerpo, para que en el
 le conozcamos todo oydos. Y que si pedimos como
 debemos serà tan cierto el alcançar, que parezcan
 (digamos lo assi fiados en su amor) nuestras ora-
 ciones preceptos, y sus socorros, y beneficios obe-
 diencias, segun la grande fineza con que nos ama, q̄
 mide

mide a nuestra voluntad su execucion. *Voluntatem i-* Psal. 144.
mentium se faciet. V. 19.

No lo he acabado de ponderar, hasta q̄ diga como Christo mi Señor en su admirable Ascension, es todo oydos para remediarnos: y en el soberano Sacramento tambien todo ojos para socorrernos. Que subiendo oy glorioso a los Cielos, sea todo oydos para atender, y despachar nuestras oraciones, y ruegos; lo dixo la Esposa en los mysteriosos deseos, q̄ tuuo de su admirable Ascension. *fuge dilecte mi assimulare Caprea Himnulo que Cervorum.* Todo esto, que fuena peticion, es alegurar la Esposa, que sucederá assi, y por esso muchos Padres enuenden este lugar de la subida de Christo mi Señor a los Cielos. Y assi lo mismo es proponerlo, rogado, que asegurar su execucion. Con que será dezir: Corozco segura mente, que siendo hombre en la tierra, te as de ausentar della, subiendo por tu propia virtud al Cielo por los fines, que en esta ida tiene dispuestos tu sabiduria, y amor. Tambien se que aunque tan lejos te apartas, tienes atento oydo a nuestras peticiones, y ruegos: Esto en forma de suplica declara la Esposa en estas palabras. Mi reparo esta en que para significar a su Esposo ateto a oyr, le pone semejáte a estos animales, que refiere. *Assimulare Caprea Himnulo que Cervorum* Y aunque ambos por su ligereza señalá la que tuuo Christo mi Señor pasando todos los Cielos, hasta ponerse en el Impireo (despues, que la nube le encubrió de los ojos de los suyos; que antes mientras que le pudieró ver, se fue muy despacio, como diré) mi cuydado para saberlo, se pone apreguntar, por que si con esto estaua declarada la subida a la gloria, assi en lo veloz, como en lo eficaz del oyr, le lleuo la semejança del vno la atencion

Cant. c. 8.

V. 14.

S. Amb.

lib. de bono
mortis cap.

5.

S. Bern.

serm. 9 m

Psal. Qui

habit. Plus

res apud

Cibist.

primero? *Afin a la Caprea.* Que cosa tan particular
 quiere con el significar, que ocupa el primero lugar
 en su caxido, quando explicar solo pretende tan
 glorioso mysterio? Es singular al intento el reparo
 de Pierio diziendo, que lo particular deste conoci-
 do animal, es, que no solo respira como los otros
 por la nariz, sino tambien por los oydos, y assi es
 el que mas oye. Y que por esso los Egipcios para de-
 clarar la mayor viveza de oyr en vn hombre lo sig-
 nificauan con este animal. *H. minsm auditu prepollen-*
tem Aegyptij hieroglyphicè significare si uelent, Capram
ponere soliti sunt, quia am per aures, perinde adq; per nares
spiritum, & emittere, & vicissim recipere. Vna cum Aegy-
ptius tam Archelaus, quàm Alcmèo authores grauisimè
prodidere. Bien se prueua el oyr mas, con el respi-
 rar por los oydos. Por que el respirar se com-
 pone de dos cosas: de expeler, y atraer ayre, *spiri-*
tum, & emittere, & vicissim recipere: Y como respi-
 rando por los oydos atrahe el ayre, atrahe jun-
 tamente la voz, el sonido, que en el ayre se suje-
 ta, y por esso es quien mas oye entre todos los ani-
 males. Es el mas eficaz, el mas veloz en el oyr. Con
 que està claro lo que quiere significar la Esposa con
 la semejanza, *assimilare Caprea.* Y es que si su Esposo
 se ausenta por su Ascension gloriosa, es con tanta
 atencio al locorro de los suyos, que en la tierra de-
 xa, que aunque se va tan lejos, la misma distancia, la
 misma ausencia ocasionò a su amor, a mostrar la vi-
 ueza, la eficacia de su oyr. Luego en este dia es todo
 oydos para escuchar nros clamores, tã ateto su amor
 a ellos, que parece, que en oyrnos, y con esso reme-
 diarnos, està su viuir, pues en la semejança pone en
 su oydo su respirar, que es tan amante nuestro, que
 quando se ausenta, estima como la vida (a nuestro
 modo

Pier. lib.
 10 fol. 91.
 lit. A.

modo de encarecer) el oyr, que le pidamos, pues si respirando viue, respirando oye. Donde esta tan juto el oyr, y el respirar, que siendo para viuir el respirar lo primero, no parece el oyr lo segundo. Tan atento viue su amor a nuestro bien, y socorro.

Falta solo que advertamos, que tambien enaquel diuino Sacramento es todo ojos para nuestro remedio, pues auiendo dicho, que en el Cielo ausente nos ve, y escucha, y presente en el Altar nos oye; breuemente dire, que tambien en el Altar nos mira.

Y pues vimos, que es todo oydos, agora conoceremos, que es todo ojos. *En ipse stat post parietem nostrum respiciens per fenestras, prospiciens per cancellos.* El mismo es en el Sacramento del Altar, que en la gloria. *En ipse.* Y con decir *stat* lo significa atento, y cuydadoso para socorrer, para ayudar, por que asi le vio Estuan en el Cielo, *stantem*, y lo reconocen los que el suceso exponen, prompto y puntual a su ayuda; *Habitus adiuuantis est.* Pues advertid fieles, que este mismo Señor, que sube al Cielo, en el Sacramento donde se queda, *stat*; porque es para ayudarnos, y fauorecernos, y por esto se describe todo ojos,

respiciens per fenestras, prospiciens per cancellos. Estas ventanas, o zelas son las especies Sacramentales, dero de las quales asiste, dixo Gilerio *per sternas, videlicet, panis, ac vinum spiritum.* Pero prouenido para pelear juntamente con nosotros, tanto a la expugnacion de enemigos rebeldes, como a la defenla de los que nos pretenden expugnar. El mismo Gilerio explicando el *stat* en la Eucharistia: *Accinctum nimis ad praelium, et paratum, cum ad opem ferendum in tribulationibus, tum ad nostrorum hostium impetus compingendos.*

Continuamente mira, siempre atende, cotidiano es este soberano Pan, y si por el como por ventanas ve

Cant. 2.
V. 9.

Ghiserius.

S. Hieron.
in Psal. 98

sus ojos, siempre nos mira; no solo para notar, como vivimos, y como a la mesa nos llegamos, *nos, atque nos*; pero para mirar por nosotros, para socorrernos, y ayudarnos. Luego singular providencia a sido juntar en este dia, y para esta ocasion la celebracion de estos dos diuinos Mysterios, pues en ambos se significa, y muestra Christo mi Señor todo ojos, todo oydas. Luego en ellos se asegura la esperança de ser oydas nuestras oraciones, de alcanzar los socorros, que deseamos. Comiéço ya a dezirlo.

§ IIII.

EL dia de la Ascension con el Santissimo Sacramento manifesto, es tan propio para pedir el buen suceso en la expugnacion de vn Reyro tyranizado, que en el se aseguran las vitorias de restituydo, por que en estos dos Mysterios, que celebrando veneramos, està la finca de nuestras esperanças, y deseos, y seguro el logro de lo que orádo pedimos. Es grande el fundamento, que ofreze a mi pensar el texto de S. Lucas, en que descriuiendo el glorioso trunfo de oy, refiere los descos, que los santos Apóstoles, y demás Discipulos mostraron tener de la restitucion del Reyro de Isrrael, proponiendolos a su sagrado Maestro en forma de pregunta: *Igitur, qui conuenerat interrogabāt eum dicentes, Dñe si intempore hos restituas regnum Isrrael?* Y suponiendo, que hablando de vn Reyro tyranizado, y contra todo derecho poseydo, (q̄ por esso a su restauracion llamaron cō toda propiedad restitucion, *restituas*, pues saben todos, que restituyr no es otra cosa, que el acto de justicia con que

Astor. c. 1.

que se buelue al dueño verdadero lo que antes se le auia vsurpado, y contra su voluntad poseydo) se en-
 tiende claramente del temporal Reyno de Iudea, q̄
 sin derecho Herodes poseya: Es comun de los inter-
 pretes, por que entonçes no tenian el perfecto cono-
 cimiento del espiritual Reyno, de que su Magestad
 les auia hablado antes. Y así explican sus deseos,
 pidiendo su restitucion, recatando el pedir con pro-
 ponerlo al modo de preguntar; por que la particula
si, en la escritura no solo se explica *interrogãter*, sino
optatiuè. Consta del mismo S. Lucas en el capitulo
 diez y nuebe de su Euangelio. *Quia si cognouisses*, &
tu, que es lo mismo, *utram cognouisses*, de vna, y
 otra manera lo refiere Lorino, y figuiendo lo segun-
 do, suponiendo lo primero, dire: Que esta fue vna
 pregunta amodo de ruego, ò que fue vna peticion
 en forma de pregunta, en que propusieron sus de-
 seos fervorosos de ver restituído el Reyno à Israèl:
 Por que aquí *Israèl* està en datiuo, que es como si
 dixessen: Señor, tan en la posesiõ deste Reyno està
 el Tyrano, que lo ocupa; tanto tiempo ha que lo
 goza; que si vuestra mano como poderosa no le res-
 tituye, no ay esperanças de verlo jamas en el ver-
 dadero señorio de Israèl: Y deseamoslo tanto, que
 aora quisieramos que fuesse. Mas claro. Señor, aora
 es tiempo de que la posesiõ deste Reyno tyraniza-
 do se restituya a Israèl cuyo es. Esto deseamos, esto
 pedimos. *Dñs si intempore hoc restituis Regnum Israëli?*
 leyò Arias Montano, y puso en presente el *restituis*,
 Mi reparo està en saber por que aora a de ser esta res-
 titucion? Por que en aquel dia, y tiempo? Por que
 en aquella ora, y sitio la piden? Y segun lo que pi-
 den, es facil la solucion. Que piden, y desean? La
 restitucion de vn Reyno tyranicamète poseydo. Pues

Luc. 19.

V. 42.

Lorino.

Arias M^o

tam.

sea en esse dia, en essa ora, y sitio el manifestar sus deseos, por que este dia, y ora es de la Ascension gloriosa de Christo mi Señor, esse sitio es el Monte de las Oliuas, desde donde triunfante al Cielo sube, y es tan propio el dia, la ora, y el Mysterio para pedir la restauracion de vn Reyno, que sin derecho se posee; que pusieron de presente los Apostoles, y Discipulos su restitucion. *Restituis*. Luego este es el dia en que nuestras oraciones se deben emplear pidiendo la restitucion del Reyno de Portugal: Este el tiempo, y ora para ayudar con ellas las armas de nuestro Rey, y señor, que pretendē bolver esse Reyno a su verdadero dominio, diciendo a Christo mi Señor, que oy sube al Cielo: Señor, aora es tiempo de que se restituya el Reyno de Portugal a Felipe, cuyo es. *Dñe si in tempore hoc restituis regnum israhel?*

Pero dirá el entendido, que los Apostoles, y Discipulos quando propusieron esta peticion en forma de pregunta, no sabian entonzes, que avia de subir Christo mi Señor al Cielo aquel dia, en aquella ora, ni desde aquel sitio, que esto fue lo que les causó la suspension, y admiracion, que tuieron despues; de que los Angeles procuraron aduertirlos, quando les dixeron: *Viri Galilai, quid statis absentes in caelum?* Que trassó la Iglesia en el oficio diuino: *Quia admiramini?* Luego no conocido por ellos este Mysterio, pidieron. Con que no parece, que se ajusta, q̄ por ser el dia, y ora de la Ascension fue el mas proporcionado para explicar los deseos, y suplicas, q̄ propusieron de essa restitucion.

Dos soluciones tiene mi cuydado advertidas para esta duda, y en cada vna hallo nueva prueua de mi pensamiento. La primera es, que para asegurar la aplicacion en el concepto referido, basta que aya fi-
do

do esta pregunta ; y ruego en el mismo sitio desde donde Christo mi Señor subió glorioso. En el mismo dia, y ora de esse triunfo, por que disponiendolo así la diuina Prouidencia, y refiriendolo el texto sagrado de aquel dia, sitio, y ora ; mysteriosamente nos dexa enseñados, q̄ este es el tiempo, dia, y ora mas propios de pedir la restitucion de vn Reyno temporal y raniçado. Y aunque lo primero, que a Dios siempre se le ha de pedir, es lo espiritual, con todo, esto, que alo temporal mira, el segundo lugar señala, Como medio para conseguir lo primero. Y advierto en el texto mismo de S. Lucas, que auiendo hablado este Señor del Reyno espiritual, y proponiêdo los suyos el temporal de Iudea ; no les reprehendio directamente el auer trocado las manos en essa intelligêcia por entonces, si no la curiosidad sospechosa siempre en los hombres de pretender saber lo poruenir. *Non est uestrum (les dize) nosse tempora, uel momenta, quæ Pater posuit in sua potestate.* Con que parece, que se confirma, que au. q̄ hablar del Reyno temporal, fue mudar los lugares, poniendo primero, lo que solo se debe poner en segundo, y trocar el puesto al espiritual Reyno, de q̄ su Magestad auia hablado; y pretendido, que advirtiesen. Con todo, si desean, y proponiendo piden la restitucion del temporal, esse es el tiempo, esse es el dia, y ora para pedirlo. Que por esso en essa ora, y dia parece, que disimula, que lo espiritual lo entiendan de lo temporal, y no les dize clara la reprehension, como antes, pues segun el Euangelio, no disimulò con ellos la que merecia, *Et exprobrauit incredulitatem eorum.*

Ad arc.

La segunda solucion es mas enterninos ; Porque aunque los Apostoles, y Dicipulos se suspendieron, y admiraron de que su Maestro (a quien conocian el

D

amor)

amor) se ausentasse dellos, la peticion, ò pregunta en que explicaron los deseos de que restituyesse el Reyno a Isracl, fue en el principio de la Ascension, quando ya se veyan subir, con que se prueua bien, q̄ piden, porque advirtieron el Mysterio, y logrando el día rogaron, por ser propio para pedir restitucion de Corona temporal. Que ya subièdo, fuesse esta vltima pregunta, que refiere S. Lucas, lo dexò enseñado expresamente S. Athanasio. *Certe in actibus Apostolorum scriptum habetur, quod uehebatur ab Angelis ho-*

S. Athan. lib. 4. contra Arrianos. minum more ascendens effrensq; in Cælum, quam gestabat carnem, quo tempore discipuli hoc intuentes rursum percontabantur. Dñe si intempore hoc &. Y se explica el sentido, en que S. Marcos habla quando dize, *postquam loquutus est eis assumptus est in Cælum: Y S. Lucas, & cùm hac dixisset uidentibus illis eleuatus est,* del complemento de essa subida, y del interponerse la nube, que impidiò, que le viesse. Y asì añade, *& nubes suscepit eum ab oculis eorum.* Y sin contradiccion, pues no la ay en el sentir del Santo con estos textos, paes ya subiendo se pudo proponer la pregunta, y escuchar su breue respueita, quando al apartarse de los suyos fue tan despacio: Como sien e S. Agustín,

S. Aug. Serm. 178 de temp.

videntibus presentes Apostoli pueratim semetipsum ad superna tollentem, y asì se dexa ver, y advertir; y aun hablar, y responder: Que a mas de que con esto se declara con nueua ternura el amor cò q̄ se aparta de quien tanto ama, tambien se assegura el fin, que tuuo en irse tan despacio, mientras, que le pudieron ver, que fue poner este Mysterio a los ojos, porque no dudassen mas, que era el mismo, y auiedo de ser testigos en todo el Mundo desta verdad, fue segura experiencia della, no solo el que le mirassen; sino que hablandole, escuchassen sus palabras. ya subièdo.

do. *Efferens in Cœlum, quam gestabat carnem, quo tempore Discipuli hoc intuentes rursus percontabantur.* Y este fue tambien (segun S. Iuan Chrysostomo) el comer con ellos inmediatamente antes de subir, porq̃ se asegurassen, que no era fantasma, que todo haze prueba con las demas, de ser el mismo. Luego el propio dia, y ora es el de este Mysterio, para pedir a su Magestad diuina la proteccion de nuestras armas, y la restituzion del Reyno tyranizado de Portugal.

Apud Cornelium.

Y es tan propio el dia para comenzar tã justa guerra, que estando los Apóstoles señalados por Capitanes para la conquista del Mundo, y siendo en tiempo, dia, y ora de la Ascension gloriosa de Christo mi Señor, los Angeles parece, que les culpã de suspensos, y omisos viendolos estar admirados mirando al Cielo. *Viri Galilai quid statis aspicientes in Cœlum?* Pues dõde han de mirar, Angeles santos, si son amantes, sino al Cielo? Donde han de poner los ojos, si no donde solamente deben poner las esperanças? Y mas quãdo para el consuelo en la ausencia de su Maestro, que ya no ven, tiene el amor aliuio con mirar el camino por donde de sus ojos se a ido. Si falta a su coraçon la vida, ò la vida les falta de su coraçon, adonde han de mirar, sino a donde de vista la perdieron? Con todo, les acusan la suspension, y les notã la tardança, pues parece les reprehenden el estarse assi. *Quid statis aspicientes? Quasi sera la causa? Es conocida.* Los Apóstoles eran los Capitanes señalados para la conquista de la gentilidad rebelde a Dios su verdadero Señor: Eran los Gentiles los que negada a Dios la obediencia, que naturalmente debian, reuerenciauan los Idolos, que eligió su antojo dando de su mano la Corona a quien no debian, ni podia tenerla: Pues para restituir al dueño verdadero essa

Affor. I.

obediencia, venciendo su rebeldia auian de entrar conquistádola por diuersas partes: Vnos por el Asia, otros por el Africa, otros por Europa: Estos en vnas prouincias, y aquellos en otras: Y esta diuision, y orden auian de guardar en la empresa. Luego siédo ya el tiempo, y el dia, por ser el de la Ascension; de tenerse, suspendiéndose aunque tan breue espacio, fue la causa de la reprehension, que (segun fueran estas palabras) dieron los Angeles a su tardança. Porque para expugnacion de rebeldes, para vencer tyránicas posesiones, este es el propio tiempo. Insta el dia, y la ora.

Aun parece, que estas circunstancias se miran en la empresa del Tyrano de Portugal ajustandose en lo parecido esta temporal conquista (hasta en el modo) a la espiritual de quié habla el lugar. Y porque se vea quan propia es la acomodacion; el Reyno, de que hablaron los Apostoles en el lugar antecedente, *Dñe si intempore hoc restitues regnum*, lo interpreta la Glosa Interlineal del temporal, ò espiritual, porque en ambos auia tyránica posesion. *Temporale, vel spirituale*, dize, *quia utrumque prius possessum est postea perditum*. Luego bien corre la acomodacion, quando son tan parecidas las circunstancias. Y porque los Apostoles auian de hazer esta espiritual conquista, les incitan a ella los Angeles. Que fue lo mismo, que dezirles (como interpreta Cornelio a Lapide) *Ergo domū reddite, & ad munus apostolicum, quod ipse vobis demandauit, ac ad Spiritus Sancti aduentum vos comparate*. Al arma. Al arma. Que insta el tiempo, y el dia, por que es de la Ascension: Que el Clarin, que sonó en esta subida, & *Dñs in voce tubæ*, no solo fue aplauso al triunfo, que Christo mi Señor auia alcanzado; sino tambien señal a los Apostoles de començar la

que-

Cornel.
Super hunc
loc.

Psal. 46.
V. 6.

guerra a que señalados estaban. Y quiere Casiodoro que estas palabras de los Angeles sean el sonido, y la incitatiua de esse clarin, *vocem tuba verba significant Angelorum, que magno strepitu percussi aeris fragore tonuerint, tunc enim detali visione Apostolis stupentibus, dixerunt Angeli: Viri Galilaei quid statis &c.* Queda ya claro, q̄ por esso les acusan la suspesiō de estar se en el mote mirado al Cielo, y procurá, q̄ se bueluan a Ierusalen; para que armados, y fortalecidos con la virtud del Espiritu S̄ato, entré esforçados, y valiétes a lograr los triúfos. *Præcepit eis ab Ierosolimis ne discederēt, sed expectarent promissionem Patris,* que es lo mismo, *quò ad huiusq; induamini virtute exalto.* Que como las armas auian de fer en ellos la palabra diuina, la predicacion del Euangelio, baxò el diuino Espiritu en léguas, llenando sus coraçones de Dones soberanos; y dandoles esfuerço, y valentia. Por esso dixera yo continua la Iglesia el officio de la Ascension, hasta ponerlo inmediato con el desta venida por que en ella se armaron para vencer, y la Ascension señala el tiẽpo para pelear. Y advirtiẽdo lo que la Glosa Moral enicña: que los Apoltoles en esta suspension, y mirar al Cielo fueron los Maestros de contemplar en el la Ascension gloriõsa. Como pues los Angeles no los dexan? Por que los persuaden a la contemplacion juntamente de otro Mysterio: y quieren, que con atẽder a los dos se comienze la guerra para que estã preuenidos. *Ergo dentum redite.* Qual fue la casa? El Cenaculo. Afsi S. Lucas: *Reuersi sunt Ierosolimam, y luego, & cum introissent in Cœnaculum.* Y que Cenaculo es este? El mismo en que se instituyò este soberano Sacramento; y en el oran, y contemplan los Apoltoles hasta armarse, para pelear, y vécer, *in illo Cœnaculo*

Casiod. in
Psal. 46.
V. 6.

Act. 1.

De Pascha fecit, ille apparuit Thoma Apostolo cum a

Isai. c. 2.
V. 5.

mortuis surrexisset, illuc postquam in Coelum assumptus est
Discipuli ex monte Olivarum ceciderunt. Pues ya esta en
tendido, lo que los Angeles dicen, que incitandolos
al arma, por el tiempo, y dia de la Ascension les pa-
san la contemplacion deste Myfterio, a que juañe-
te sea del diuino Sacramento del Altar: para que se
conozca, que para vencer rebeldes asido especial
prouidencia el juntar la veneracion, y celebracion
destos dos soberanos Myfterios. Y al inçio acomoda-
re yo las palabras de Isaias breuemente: *Contem-
plare in specula comedentes, et viuentes, surgite principes
arripite clypeum.* Y reparo, que no dixo *in speculum*, si
no *in specula*. Y aunque el cuerpo de Christo mi Se-
ñor es vno mismo subiendo al Cielo, y en el Altar;
en el modo esta distinto. En la Ascension, descubier-
to a los ojos, *videntibus illis eleuatus est*; en la Euca-
ristia, con la cortina de los accidentes: Y fierdo su
cuerpo en vna, y otra parte el espejo en que sien pre
se ha de mirar nuestra contemplacion, como dixo S.
Drogonio, *fecisti mihi de corpore speculum animam eaz;*
por el modo de estar en los dos Myfterios, dos espe-
jos podemos en este sentido dezir: *Contemplare in spo-
cula.* Y pues *arripite clypeum* es formula de tomar las
armas, y valerle dellas para pelear, sera lo mismo
que dezir en mi acomodacion: si os valeis de contem-
plar celebrando estos dos Myfterios, espejos donde
siempre auéis de tener puestos los ojos, y la esperã-
ça. Al arma. Al arma. Que insta el tiempo. *Arripite cly-
peum.* Vécereis tyranos, sugetareis rebeldes. Así lo
fio de la Misericordia diuina, así lo espero de su bõ-
dad, que lo han de alcançar nuestras oraciones con
nuestras armas en la ocasion presente.

§ V.

HAZE seguro fundamento a mi confianza la pompa, solemnidad, y deuocion con que oy veo celebrar estos dos Mysterios, y por ellos parece, que miro restaurado el antiguo lustre de las armas de España, y recobrado el esfuerço y valor de los Españoles con cōtinuas victorias en esta empresa, porque de ambos alcançará la fortaleza para conseguirlas. Oygamos la vendición, que le tocó a la Tribu de Aser, que sino me he traflumbrado se ha de ajustar a nuestra Monarchia.

Ferrum, & as calcamentum eius. Sicut dies iuuentutis tua, ita & senectus tua. Aser, dize, que se calçará de Hierro, y Bronçe por ser tanta la abundancia de minas, que en la tierra de esta Tribu auia de auer, & no solo pisaria siempre sus metales, pero aun también en tanta copia los tendria, que podria hazer dellos calçado para el vso comū de sus haitadores. Procopio quiere, que en esta metáfora se declare el valor, y esfuerço, robusto siempre, por que siendo los pies donde todo el cuerpo es triua, y carga, estos con el calçado de tantos metales, fuertes, y robustos significan: Y aunque parezca algun tiempo deuil, y me nos fuerte, que esto tambien en la bejez se señala en ella se restaurarán las fuerças, se renouará el valor, y boluerá a conseguir su antigua robustez, así como la tuuo en su mayor esfuerço, que tambien se señala por la iuuentud. Esto todo es lo que declaran estas palabras: *Sicut dies iuuentutis tua, ita & senectus tua.*

Y los seguros en que se afianza esta fortaleza, tanto en la vejez, como en la iuuentud, está en los metales que pisa, ó calza? Mas fuerte es el fundaméto. Qual será? Si lo digo bien, juzgo, que no lo he pensado

*Deuterom.
e. 33. V. 26.*

Genes. 49.
V. 20.

mal. Todo este valor, y seguridad de restaurarse fuer. e le vino a esta Tribu de las sombras, qen ella tuuieron estos dos soberanos Mysterios, y en esta tan eficaz, y segura causa logro perpetua su valétia. Lea-se este texto, que expresamente la da, poniendo el Mysterio de la Ascension gloriosa: Pues dize, *ascensor Cæli auxiliator tuus*. Veanse juntamente las palabras conque Iacob bendixo a la persona de Aser, q dio el nombre a esta Tribu como cabeça, y se hallará el Mysterio sacrosanto de la Eucaristia: *Aser pinguis panis eius, & præbebit delicias Regibus*. Si en Aser, pues, se juntan en representacion estos dos Mysterios, esta es la mas segura causa para que su fortaleza sea superior a la del Hierro, y Bronze; y para que su valor, y brio se restaure, y renueue, aun quando mas deuil parezca, *Ferrum, & as calcamentum eius, sicut dies iuuentutis tuæ, ita & senectus tua*. Retrato (a mi parecer) de la Monarchia de España este, que en Aser miramos, con las circunstancias en que se ha visto, y se halla oy. Pues quien puede negar al valor Español, siempre juvenil, robusto siempre, los felices sucesos de sus armas en todas edades? Y dexando lo que la antigüedad mas anciana celebra de su esfuerzo, conque se restaurò en los brios primeros, echando de si vencidos los Sarracenos, que la ocuparon; y haziendo solo el compuro desde essa recuperacion: España es, la que ha casi mil años batalla por la Fè catholica, ganando para Dios, y poniendo en la obediencia de la Iglesia innumerables Almas en tantos Reynos, y Prouincias diferentes, q ha añadido a la Corona de su principe en Climas, y Regiones no conocidas. Quien podrá acordarse de tantos felicissimos progresos, y coejarlos sin lagrimas, con los que siniestros en estos augetederos años ha

ha padecido? Pero aliéto, Españoles, que si la Pro-
 uidencia diuina misericordiosa siempre ha permiti-
 do, que por esse tiempo ay an estado sin pensos vues-
 tros brios, para que se pidays a ella las vitorias, que
 siempre os dio, oy, que para la proteccion de vues-
 tras armas os valeis de estos dos soberanos Myste-
 rios, se renouarán las fuerças, voluera el corriente
 de vuestras vitorias en la restauraciõ de lo perdido:
 Y si la iuuentud de vuestro valor se mostrõ (segun
 este computo), venciendo a los infieles a Dios; oy
 lograreys seguras essas mismas fuerças para triuifar
 de los rebeldes a vuestro Principe, consiguiendo la
 restauracion debida a su Corona. *Sicut dies iuuentutis
 tue, ita & senectus tua.* Aliento, pues, que esta debe
 ser la segura causa de nuestra confiança, por que si
 ha sido castigo por nuestras culpas el descaecimien-
 to, que en estos años sentimos, y el malogro de tã-
 tas empresas como en ellos experimentamos: Oy
 que nos valemos de interponer la veneracion de es-
 tos dos soberanos Mysterios, oy que nuestras ora-
 ciones feruorosamente instan para al cãçar el fauor,
 que deseamos, podemos prometernos de la diuina
 Misericordia las mayores felicidades: Por que a vis-
 ta de la Ascension prioriosa de Christo mi Señor, y
 de su cuerpo santissimo sacramentado, leuantará
 Dios la mano de sus castigos, trocandose en fauor,
 proteccion, y amparo sus justos enojos.

He reparado en aquel lugar del libro segundo de
 los Reyes, quando para castigar Dios al Pueblo; y
 juntamente a Dauid, por auerle numerado; le pro-
 puso la opcion de vna de tres penas: Hambre por
 siete años, Guerra por tres meies, & Peste por tres
 dias.

*Aut septem annis veniet tibi fames in terra tua:
 Aut tribus mensibus fugias aduersarios tuos, & illi reper-*

Lib. 2.

Reg. 24.

sequen-

V. 13.

sequuntur. Aus certo tribus diebus erit pestilentia in terra tua. Eligió este último, por que conociendo la diuina Misericordia, conoció (y bien) que castigado por las manos de su dueño, que tanto saben perdonar, auia de negociar mejor. Mi reparo está en saber quanto duró la peste? Y aunq las palabras del Texto señalaron tres dias; y añade su duracion con otras tan claras, que parece no dexan lugar a esta duda; *Idemistiq; Dñs pestilentiam in Israél, de mane usq; ad tempus constitutum;* Con todo, es común sentença, que no pasó de un día: Fundada en que el Texto dice, que vino a David Gad Profeta, *in die illi,* en el mismo día, que se ofrecieron Sacrificios, y cesó el castigo. Conque se diuiden los pareceres. Vnos diciendo: que fue el día entero natural, por que duró hasta acabarse el Sacrificio Vespertino, que comenzaua al ponerse el Sol, y se acabaua en la Aurora siguiente: *Cremabitur tota nocte usq; mane:* Y pues comenzó el castigo *de mane usq; ad tempus constitutum,* esto es, hasta el tiempo determinado por ley en la duración del Sacrificio; día fue natural. Que es lo mismo, que decir: *De mane usq; ad mane.* Otros quieren que en el principio de sacrificar cesasse: Ques es al anochecer. Conque señalan solamente un día artificial: De Sol a Sol. Pero los mas conuienen en que duró hasta el medio día. Con que solo fue desde la mañana hasta la ora de comer: *Ab ortu Solis usq; ad horam prandi.* Las palabras de S. Ambrosio hazen irrefragable esta sentença: *Qui proposuerat mortem triduo exercere in terra: ne unum quidem diem passis est preterire: sed ad horam prandi libenter indulgit.* Fue con ninacion la que el Profeta señaló en proponer tres dias: Y con mouida la Misericordia diuina algo el acoete, suspedió el rigor, y aplacó su Ira al medio

dia

Vbi supra
V. 15.

Leuit. 6.
V. 9.

S. Ambrosio
in Psal. 37

dia del primero. Quien alcançò essa piedad? Quien ocasionò esse beneficio? Que fue la oracion de Dauid esta corriere en el Texto. Pues porque no cesò el castigo antes de el medio dia, pues antes començò a orar? Y fue quando el Angel començò a herir.

*Dixit que Dauid ad Dñm cum uisisset Angelum cadentē Vbi supra
populum: ego sum qui peccauit, ego iniquè egi: isti qui V. 17.
oues sunt, quia fecerunt?* Como oracion tã feruorosa,

humilde, reconociçida, y penitente no alcanca lo que pide, pues se continua el castigo? Es el mysterio, fieles, el que celebramos. Que parece aguardò el Cielo a que essa oracion se juntasse con la ora, que S. Ambrosio dize cesò el açote: *sed ad horam prauit libenter indulgit.* Que tiene esse tiempo, y ora de mysterioso, que hazen mas eficaz la misma oracion?

Que en essa ora, y tiempo de medio dia esta representado el tiempo, y ora de la Ascension gloriosa: Porque auendo comido Christo mi Señor con los suyos subio al Cielo, *et conuulsum.* Y S. Agustin explicando este Mysterio puso en el con singularidad la causa de ser oydas las oraciones. *Vespere mane,*

et meridie narrabo; et coaudiet uocem meam. Vespere in Cruce, mane in Resurrectione, meridie in Ascensione. Narrabo vespere patientiam merentis, annuntiabo mane vitam resurgentis, orabo, et exaudias meridie sedens ad dexteram Patris. Es verdad, que en todos los Mysterios hallan cumplimiento i ueiros deseos, y Oraciones, pero juntandole con la celebracion del medio dia de la Ascension gloriosa, logran mas eficazmente su despacho: Y assi junto el tanto el *orabo*, y el *exaudies*, con el *meridie*. Y pues no solo el medio dia señala la Ascension; pero aun tambien el soberano Mysterio donde el mismo Señor, que sube, se queda Sacramentado (assi lo propuso la Epifosa qua

A Flor. 1.

*S. Aug. in
Psa. 34.*

Cant. I.
V. 6.

do en el Altar lo deseava. *indica ubi ubi pascat, ubi
aubes in meridie*) con quanta confiança debemos es-
perar de la diuina Misericordia el ser oydos? Quádo
juntamos a nuestras oraciones el tiempo, y ora del
medio dia celebrando estos dos diuinos Mysterios.

§ VI.

S OLO debe advertir mi obligacion, que si
la Prouidencia diuina ha dispuesto los mas
seguros motiuos a nuestra esperança, pues
ha querido, que nuestras oraciones sean ce-
lebrando estos dos soberanos Mysterios: Porque co-
su beneracion orando ayudemos del le aqui (pues-
tos a los pies de Iesu Christo) a nueitros hermanos,
que ya eitan en campaña; *prodest. Maria laborati quid
quid Maria secus pates Dñi deplorat*: Sea con la pure-
za de coraçon, y obras, que es lo que Dios mira pa-
ra cõceder lo que le pedimos, y para admitir el ob-
sequio conque le pretenden agradar nuestras fiestas,
y solenidades. Sea, pues, dexando los pecados,
aborreciendo los viciaos, y pidiendo a su Magestad
diuina perdon con intimo dolor del Alma. Por que
pedir, y ofender almifino a quien se pide parece, q
es no querer alcanzar. Para lograr los socorros, q
nuestras oraciones instan, debemos a su misericordia
la persuasion desta segura verdad, pues nos pone su
fineça en estos dos Mysterios los mas eficaces moti-
uos conque nos retrac de las culpas, y nos lleua a la
obediencia de sus diuinos preceptos. Quales son los
motiuos? Amor, y temor. El de amor, tiene por
mira el bien que subiendo nos preuiene. Y el temor,
la cuenta estrecha, que de tantos beneficios nos ha
de pedir, quando juzgar venga. Así lo propusierõ
los

S. P. Iohas.
lib. I. in
Thren.

I. 1. 1. 1.

170

los Angeles diziendo: *Hic Iesus, qui assumptus est a oc-*
lis: Este es el motivo del amor. *Sic veniet,* este es del
 temor el motivo. O que parece fuera de tiempo, di-
 ra el humano sentir, acordar rigores de justicia;
 quando finecas repetidas de su Misericordia se cele-
 bran, *impertuna narratio.* Mezclar penas con alegrías,
 temores tan desiguales con los mayores gozos. Pa-
 rece que miró a la satisfacción deste reparo el Apóstol
 S. Pablo en la doctrina, que dió a su Discípulo
 Timotheo *In ta opportund, impertund:* Que en mate-
 ria de saluacion no ay tiempo, que lo que conduze
 a ella no sea muy a propósito, aunque los hombres
 no lo juzguen así. Y mas quando enseña S. Agustín
 que los primeros predicadores deste glorioso Myste-
 rio fueron los Angeles, quando dixeron las palabras
 referidas, en que pusieron juntos los dos motiuos:
Pradicauerunt Angeli: Ascensionem Dñi. Luego muy
 propios son del dia, muy iguales quiere Dios, que
 los advirtamos. Pues tambien se señalan juntos en
 aquel diuino Sacramento. Por vna parte se propone
 la gloria: *Qui manducat hunc Panem uiuet in eternum.*
 Y por otra se nos auisa el juizyo: *Iudicium siqi mandu-*
cat, & bibit: Para que si menos atentos a los bienes
 eternos a que este diuino Señor nos llama, y guía, no
 cõponemos nuestras acciones de enamorados de su
 bondad; por lo menos dexemos de ofenderle te-
 merosos de su justicia. Así lo pondera El grande Ar-
 çobispo de Valencia: *Quod si non mouet vos tanta bea-*
titudinis in estimabile pondus, moueat saltem terribilis
expeditio iudicij. Gran fineca es hazer beneficios pa-
 ra atraer voluntades; Y grandemente lo ofiçia ena-
 morado, quien aun se vale de las amenazas para ser
 querido. Bienes, y males, haze que propucitos mo-
 conduzgan al fin, que mas me importa: Y yo rebel-

2. ad Ti-
 moth. c. 4.
 V. 2.

S. Aug. in
 Psal. 46.

B. Thom.
 a Villanon.
 Serm. I. de
 Ascensione.

de a su amor, y diligēcias, ni los beneficios me obligan; ni me rindo al miedo del castigo. Grande riesgo tiene quien entre estos dos polos del amor, no se enfrena. Si gloria, ni pena bastan a detenerme, que medios bastaràn a no despeñarme? Amemos a Dios: Temamos a Dios, pues con los beneficios, que de su bondad recibimos justifica el proceso contra nra ingratitud: Y con los castigos, que nos avisa, procura amante, que logremos los beneficios mayores en la gloria.

Todos los castigos, q̄ Dios embia al Mundo son pena de pecados: Y aunque en los justos sean exercicio para mayor merito; en los pecadores, que los ocasionan son freno para su emienda. Tres meses de Guerra igualò el Texto (como ya vimos) a siete años de Hambre, y atres dias de Peste: Conque pena se medira Guerra de tantos años? Que pecados seràn quien la ocasionan, quando aquellos del Pueblo Hebreo con ser tales tuvieron con tanto meros satisfacion? Para que advirtamos del todo esta calamidad, y clamemos a Dios con puro coraçon, con lagrimas, y arrepentimiento verdadero de pecados; no solo tenemos guerra con los vasallos rebeldes, si no con los Erejes de Inglaterra, que poderosos de vageles casi nos tienen cercados por la Mar, siendo sus armas auxiliares a todos nros enemigos. Estas son las que Dios ha tomado por instrumento en nros dias para castigar la catolica Prouincia de Irlanda: Con ellas la han ocupado, destruyēdo los templos, profanando (ay dolor) sus Altares, y Sagrarios: Arrastradas las sagradas Imagenes, y en menudos pedaços deshechas: Perseguidos sus Sacerdotes, y demàs Carolicos: Vnos muertos a la crueldad de sus manos, Otros huyendo en los montes, y cuebas.

Y finalmente a los que de todos estados han podido salir de la Isla, sin ser despojo de su fiereza, Peregrinos, hambrientos, y desnudos los abriga la piedad en España, y en las demas Prouincias de su Señorío con increíble dolor del coraçon catolico, que si los mira, y atiende la causa de Fè por que padecen, paga en lagrimas ya de dolor, ya de embidia, el verlos afsi. Lo que yo pondero es, que quiza todos estos castigos, y fracasos han sido por menores pecados (quiza digo otra vez) que nosotros cometemos. Nadie se fie solo en la pureza de la Fè, que en España por la Misericordia de Dios se professa; si las costumbres son de paganos: Por que la Fè sin obras no basta para salvarse, ni dexarse de condenar: Antes agrava la causa, y el processo contra nosotros. Pues siendo tã grãde el beneficio de la mano soberana de Dios, el auernos dado por la Fè el conocimiento suyo, si con esto le ofendemos mas grauemente pecamos. Si pudiera auer disculpa (que no la ay) para no conoçer a Dios, obedecerle, ni seruirle, pues su santa ley està suficientemente divulgada en todo el Mundo: No la pudiera tener el Christiano dixo el m. f. no Arçobispo de Valencia ponderãdo el riguroso juyzio, aque los Angeles oy preuienen, quando se le haga a cada vno cargo de tantos beneficios. *Quid tunc diciturus es ò Christiane, qui. h. responsurus es ò contemptor? Dicit forsitan Gentilis nesciuit: dicit Indus non audiuit: dicit Paganus non intellexi: tu verò miser quid diciturus es?* Luego como mas obligados, debemos mas fiel la correspondencia. Y pues sabemos, que no solo se castigã los pecados con el vltimo suplicio en la otra vida, pero aũ en esta hã tomado Dios muchas vezes a los enenigos de la Fè para castigar los de su pueblo: Debemos temer por nras culpas los mayores

S. Thom.
a Villa No-
ua. Vbi sup.

yores. Y el remedio esta en pedir misericordia a su
piedad llorando de coraçon estas culpas, que es el
medio unico de conseguir el perdon. Siendo los mo-
tivos, amar a Dios; temer a Dios, Y afsi firmior los
propone en estos dos soberanos Mysterios. Leuâte-
mos el coraçon, pues, a lo mas perfecto, y amemos a
Dios por su bondad digna siempre de ser amada. No
sea solo el considerarle riguroso juez, que aunque
es motivo este, que puede causar salud, espíritu, y
vida, en primero lugar ha de mouer el que por si tie-
ne el lugar primero. De aqui adelãte todo ha de ser
emienda de vida en obediencia de los diuinos pre-
ceptos llorãdo el auerlos quebrãtado. Començemos
ya diziendo: Señor me pesa de todo coraçon porq;
os he ofendido: Por ser quien soys, y porq; os amo
sobre todas las cosas. Propongo firmemẽte de nun-
ca mas pecar. Que si de veras fieles mios llorais, que
si amais de veras; alcançareis el perdon de la Miseri-
cordia diuina. Lograreis los buenos sucessos, que
por estas oraciones pretendéis, asegurando los triũ-
fos a las armas de nuestro Rey, y Señor por quien ro-
gais. Y las victorias mas felices de los mayores ene-
migos, que son los del Alma; para que salien-
do desta vida con meritos de gracia; to-
meis la posseision en la otra de
la gloria. *Ad quã &c.*

(*)

*Sub correctione Sanctæ Matris
Ecclesiæ.*

*Sermon famoso de un Rey
primer sermõ de D. J.*